



ACTA TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE FORMADORES PARA IMPARTIR EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD “LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES” Y “ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN”.

Siendo el día 22 de abril de 2024, a las 9:00 horas, se reúnen en Sala de Prensa del Ayuntamiento de Martos los señores que a continuación se relacionan al objeto de constituir el tribunal de selección para la contratación de formadores/as para impartir los certificados de profesionalidad “Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales” y “Organización del transporte y la distribución” y llevar a cabo la fase de concurso de dicho procedimiento de conformidad con las bases generales que rigen la convocatoria.

Ambas acciones formativas forman parte del expediente 98/2023/J/0101 al que se refiere la Resolución de 21 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por Resolución de 2 de agosto de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2023, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016.

Se constituye el Tribunal de selección del modo siguiente:

Presidenta: M^a Ascensión Millán Jiménez

Vocales: José Manuel Lucena Zamora

Cristina Orta Rodríguez

Silvia Carrillo González

Secretaria: M^a del Rocío Rodríguez Porras

-. Una vez constituido el Tribunal de selección se **pasa a valorar los méritos acreditados** por los aspirantes de conformidad con las bases de la convocatoria y se obtiene el siguiente resultado:

1. DOCENTE PRINCIPAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD “LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES”

Apellidos y nombre	DNI	Experiencia y formación
Concepción de los D. Pamos Rojo	****001**	3.60

2. DOCENTE DEL MÓDULO 1006_2 DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD “ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN”

Apellidos y nombre	DNI	Experiencia y formación
M ^a Trinidad Sánchez Medina	****157**	3.10

-. **Tras la realización de la entrevista personal** en la que el Tribunal acuerda por unanimidad conceder 4 puntos a la candidata al certificado de profesionalidad “Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales” (Concepción de los D. Pamos Rojo) y 4 puntos a la candidata a la impartición del módulo 1006_2 del Certificado de Profesionalidad “Organización del transporte y la distribución” (Trinidad Sánchez Medina) se procede a la suma de los resultados de ambas pruebas obteniéndose la siguiente puntuación total:

DOCENTE PRINCIPAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD “LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES”

Apellidos y nombre	DNI	Total Concurso
Concepción de los D. Pamos Rojo	****001**	7.60

DOCENTE DEL MÓDULO 1006_2 DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD “ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN”

Apellidos y nombre	DNI	Total Concurso
M ^a Trinidad Sánchez Medina	****157**	7,10

El tribunal por unanimidad propone la contratación como docentes a:

DOCENTE PRINCIPAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD “LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES”

Concepción de los D. Pamos Rojo

DNI: ****001**

DOCENTE DEL MÓDULO 1006_2 DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD “ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN”

M^a Trinidad Sánchez Medina

DNI: ****157**

Una vez concluido el concurso, y haciendo constar que no se ha presentado ningún candidato/a para la impartición de los módulos 1012_3, 1313_3, 1005_3, del Certificado de Profesionalidad “Organización del Transporte y la Distribución” se da por terminada la sesión, siendo las 10:10 horas del día y en el lugar arriba reseñado de lo que como Secretaria del Tribunal doy fe.